



COLEGIO
SAN CARLOS
PUENTE ALTO

COMUNICADO OFICIAL

Estimada comunidad:

Junto con saludar, enviamos el presente comunicado para informar nuevas medidas de anticipación y prevención de accidentes escolares en los tiempos de recreo.

A partir de los lamentables sucesos acontecidos en distintas comunidades escolares, se toma la siguiente medida: **En tiempo de recreo, sólo se permitirá el uso de balones de espuma.**

La medida será ratificada en el próximo consejo escolar, para que en conjunto se determine las sanciones que serán aplicadas a partir de la infracción a la norma establecida por la comunidad escolar.

Esperamos contar con el apoyo de toda la comunidad, para poner en marcha esta medida que apunta al mejoramiento de la seguridad y el resguardo de todos los miembros de nuestro Colegio.

Saludos cordiales.

Dirección